

Guatemala, 28 de Febrero de 2019
Informe No.2-2019

Licenciada
Gladys Elisabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 635-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de febrero del 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 00030.

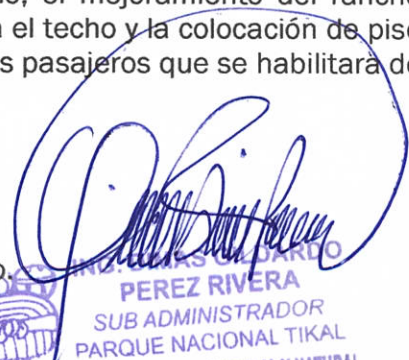
Actividades Realizadas:

1. Elaboración de Plan de Acción para seguimiento de los proyectos de infraestructura administrativa.
2. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura turística que se desarrollan de manera conjunta con el Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-.
3. Elaboración y envío de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
5. Seguimiento a las actividades del Plan Contingencia de semana santa.
6. Seguimiento al Plan de Prevención de Incendios Forestales previo a la temporada de verano 2019.
7. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura del Parque.

Resultados Obtenidos:

1. Propuesta elaborada y entregada a la administración con la cuantificación de trabajo y cronograma de ejecución para que sirva de base para la contratación de personal específico para los proyectos de Mejoramiento de Campamento 3, Centro de Operaciones Institucionales de Zocotzal y Arco de Acceso en Zocotzal.
2. Como parte de la contraparte del Ministerio de Cultura y Deportes se brindó acompañamiento a las empresas que fueron adjudicadas para estos proyectos asesorándoles sobre los lugares de ubicación de bodegas de materiales y áreas de alojamiento durante el desarrollo de los proyectos.
3. Como resultado de esta actividad durante el mes se han contestado todas las providencias y oficios emanados de administración en las cuales se solicitó opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen, dictámenes y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica que fueron ingresadas a la administración para su trámite respectivo.
4. De manera conjunta se realiza un análisis del comportamiento de las variables precipitación y temperatura del año 2017 y 2018 para anticipar una perspectiva para la temporada de incendios 2019 la cual se considera que de acuerdo a los entes científicos tendrá una influencia del fenómeno del niño.
5. Se realizó una organización de manera conjunta con los jefes de unidades para conocer cuánto personal se necesita en cada puesto para implementar las estrategias para atender la visita turística de semana santa.
6. De manera conjunta con personal de arquitectura se realizó las especificaciones técnicas para la construcción de torres de monitoreo de incendios tomando como modelo la torre de la comunidad de Uaxactún para plantear su construcción en la modalidad de contratación de servicios por empresa.
7. En este contexto se ejecuta la instalación de palma en el rancho de la garita 2, las construcciones de las oficinas de inventario, el mejoramiento del rancho típico mediante la construcción del artesón para el techo y la colocación de piso y azulejo en los lugares del área de espera de los pasajeros que se habilitará de nuevo al turismo.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.


Vo. Bo. CARLOS ESTUARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL